

Diputació de Tarragona

Àrea de Concertació y Asistencia al Municipio

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 15 de diciembre de 2025, por decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Margalef

Concepto: Renovación de la red alta de abastecimiento de agua desde el Camino de San Salvador hasta el núcleo habitado, año 2025

Presupuesto elegible: 69.411,26 euros (IVA excluido)

% de concesión: 80,00%

Importe concedido: 55.529,01 euros (IVA excluido)

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

La técnica de Gestión Administrativa